

Xalapa, Ver., 02 de mayo de 2022

Comunicado: 0318

## Propone Diputado mayor coordinación municipal para fortalecer el campo

- Presenta José Magdaleno Rosales Torres iniciativa que reforma la fracción III del artículo 54 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Con el objeto de redoblar los esfuerzos y obtener mejores resultados en la materia, el diputado José Magdaleno Rosales Torres presentó al Pleno del Congreso del Estado su iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción III del Artículo 54 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, con la que se busca establecer la coordinación que tienen la Comisión Edicilia de Fomento Agropecuario y la Dirección del ramo.

De esta manera, se prevé que ambos órganos, que tienen la encomienda de atender las necesidades del sector agropecuario, trabajen coordinadamente, pero también se pretende dinamizar la creación y puesta en marcha de una serie de mecanismos que se traduzcan en un auténtico acompañamiento institucional de las autoridades municipales con las y los productores.

Al participar en la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la LXVI Legislatura, el también Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario, Rural y Forestal señaló que en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 está contemplado el establecimiento de una política agropecuaria enfocada a los procesos de producción sostenible para contribuir a la seguridad alimentaria.

“Para aterrizar tal propósito, se diseñó como estrategia impulsar la competitividad de las producciones agrícola, ganadera, silvícola y pesquera, para elevar la cantidad y calidad de los productos del campo veracruzano y lograr su sostenibilidad”, agregó el legislador.

En la Tribuna, el legislador argumentó que con los esfuerzos institucionales federales y estatales puede observarse que el campo transita por condiciones favorables para volver a posicionarse como un aliado clave del desarrollo económico. “Sin embargo, es importante que los tres órdenes de gobierno estén perfectamente alineados para que los beneficios provenientes de los programas públicos dirigidos a las y los productores agropecuarios lleguen sin contratiempos”, explicó.

Asimismo, Rosales Torres dijo que la recuperación del campo veracruzano va por buen camino y que, como representantes populares, tienen la responsabilidad de legislar con determinación para dar respuesta a las soluciones que se requieren.

“Es inaplazable y prioritario dar nuevos bríos a la industria agropecuaria veracruzana. Como Poder Legislativo, situémonos a la altura de los esfuerzos cotidianos realizados por las mujeres y los hombres que, por medio de ella, mucho nos dan”.

Tras la lectura de la iniciativa, a la que se adhirieron el Grupo Legislativo de Morena, las diputadas Ruth Callejas Roldán, Tania María Cruz Mejía, Citlali Medellín Careaga, Verónica Pulido Herrera y Maribel Ramírez Topete y los diputados José Luis Tehuintle Xocua y Juan Enrique Santos Mendoza, la Mesa Directiva instruyó remitirla a las Comisiones Permanentes Unidas de Gobernación y de Desarrollo Agropecuario, Rural y Forestal para su estudio y dictamen.

**#-#-#-#**

